

Una elite dirigente a la búsqueda del progreso. La potencialidad económica del territorio correntino en los escritos de Valentín Virasoro y Zacarías Sánchez (1881-1894)

Alicia Belén Montenegro

Instituto de Historia
Facultad de Humanidades-UNNE

Durante la primera mitad del siglo XIX y fundamentalmente bajo el denominado proceso de organización nacional, la elite dirigente correntina experimentó la necesidad de tener un conocimiento más preciso de la potencialidad económica del territorio que había logrado controlar desde los tiempos coloniales.

La posición estratégica de la ciudad capital en medio de un nudo de tráfico comercial, la riqueza del suelo, la vegetación, los yerbales naturales del espacio de las antiguas misiones, la abundancia de agua y los cursos navegables del Paraná y Uruguay, se manifestaban como fuentes de desarrollo económico, que ayudarían a concretar el progreso de Corrientes, a partir de su integración al Estado nacional.

Las dificultades que la configuración territorial imponía al control político y la exploración económica del territorio, provocaron que la elite dirigente se preocupara por explorar, medir y describir su territorio con el fin de controlarlo y determinar las posibilidades de desarrollo económico que este le brindaría. En relación con ello, resultó muy importante el trabajo realizado por naturalistas, agrimensores e intelectuales, que contribuyeron a la construcción de un imaginario acerca de las grandes potencialidades de impulso económico que ofrecía el territorio correntino, que serían claves para el futuro de la provincia. Ante la escasa concreción de las expectativas que se habían generado, hacia fines del siglo XIX las expresiones de los miembros de la elite fueron adoptando un tono de reclamo por la no concreción de sus expectativas.

A través de los informes y textos elaborados por Valentín Virasoro, "*El territorio correntino de Misiones, conferencia dada en el Instituto Geográfico argentino*" (1881), y "*Memoria descriptiva de la Provincia de Corrientes*" (1888), y Zacarías Sánchez, "*Notas descriptivas de la Provincia de Corrientes*" (1894) intentaremos explicar cómo se configuro una imagen del territorio correntino que lo presentaba como un espacio geográficamente rico y de gran potencialidad productiva, que imperó en el imaginario de la elite dirigente desde fines del siglo XIX.

Las expectativas de la elite dirigente

En el imaginario de la elite dirigente correntina de mediados del siglo XIX, existían grandes expectativas tanto en el plano político como en el económico. En el primer aspecto los correntinos esperaban de la Nación una retribución por todo lo que la provincia había realizado en pro de la conformación del Estado nacional. Dicha retribución debía traducirse en una participación activa en la conducción del país: "Los correntinos expresaban que habían realizado muchos y grandes sacrificios por el país, y yendo más allá de sí mismos, remarcaban que habían sacrificado más que muchas de las otras provincias que, ante su ingenuo asombro, parecían gozar de mayores beneficios, sin tantos merecimientos".¹

En las primeras décadas del siglo XIX, la provincia había mantenido un escenario de estabilidad política, las elecciones se llevaban a cabo sin conflictos y los gobernadores cumplían sus mandatos a término; mientras que los principales cargos civiles estaban en manos de los

¹ QUIÑONEZ, María Gabriela (2008): "Corrientes, de los sacrificios a la postergación. Las condiciones de producción de la historiografía correntina a fines del siglo XIX". En: *XXVIII Encuentro de Geohistoria Regional, IIGHI-CONICET*, Resistencia. (Ponencia Inédita).

grupos mercantiles urbanos. Pablo Buchbinder señala que la provincia mantuvo esta situación de equilibrio hasta 1839, pero su participación en las guerras civiles y en las rebeliones contra Rosas conmovió el equilibrio político local.² Tras la derrota del gobernador porteño, la elite correntina se presentó como defensora de los derechos autónomos de las provincias y consideraba que, como grupo dirigente, había sido el que realizó los mayores esfuerzos para debilitar la influencia de Buenos Aires en el espacio rioplatense. Tiempo después, la escasa presencia de sus hombres en los ministerios nacionales o el hecho de que ningún correntino hubiera ocupado la presidencia daban cuenta de su papel marginal dentro de la elite que se ocupaba de las cuestiones nacionales.³

En el terreno económico, los miembros de esa elite dirigente estaban convencidos de que los recursos con los que contaba la provincia serían suficientes para alcanzar un gran desarrollo. Con respecto a este punto debemos tomar en cuenta el papel que desempeñaron viajeros y naturalistas a lo largo de los siglos XVIII y XIX, ya que ellos colaboraron en la construcción de un imaginario acerca de las potencialidades económicas que ofrecía su territorio, considerados como la clave para un futuro venturoso. La base económica de la provincia era esencialmente ganadera, esta actividad junto con la agricultura constituían las principales bases de subsistencia de la población. La cría de ganado vacuno era la más importante, y el cuero el artículo más valioso para el comercio, siendo Buenos Aires el destino principal de las exportaciones.⁴ Con el objetivo de desarrollar la agricultura, se había aumentado la superficie puesta en labranza y comenzó a ensayarse con todo tipo de cultivos, como el café, azúcar o arroz; sin embargo, los problemas del suelo y el clima, hicieron fracasar estos intentos y la provincia siguió siendo principalmente ganadera, y su producción agrícola continuó orientada al consumo interno. Pero además, ese desarrollo económico se vio impedido por la "...supervivencia de los latifundios, el limitado avance de los medios de transporte y la falta de crédito para la actividad agrícola. La escasa difusión de la agricultura y de la industria y el fracaso de los intentos colonizadores habían causado el desarraigo y la emigración."⁵

Dentro de estas expectativas de progreso, el territorio de Misiones ocupaba un lugar importante, ya que este espacio se caracterizaba por su suelo apto para el cultivo de la yerba mate y por la riqueza de sus maderas. La elite correntina tenía el interés de asegurar la posesión de este territorio, para poder perfeccionar y desarrollar el cultivo de los yerbales, y así abastecer al mercado porteño. A partir de 1830 comienza a hacerse efectiva la ocupación del espacio ubicado entre los ríos Miriñay y Uruguay. Más allá de la zona de los pueblos jesuíticos de San Javier y Candelaria, rica en recursos forestales y yerbales naturales, la provincia trató de hacer valer sus derechos sobre esos territorios frente al gobierno nacional a través de las regulaciones de la explotación de los montes y los yerbales, pero los recursos con los que contaba para fomentar esa ocupación eran limitados.

A mediados de siglo, con la llegada de Juan Pujol al gobierno provincial,⁶ cobró importancia la efectiva posesión del territorio de las antiguas misiones para la explotación de sus bosques y yerbales naturales, en medio de un proceso de definición estatal y de redefinición

² véase: BUCHBINDER, Pablo (2006): "Elites urbanas y comandantes de frontera: una interpretación de la revolución liberal de 1861 en Corrientes". En: *Folia histórica del Nordeste*, N° 16. Resistencia. IIGHI, CONICET.

³ ver: BUCHBINDER, Pablo. *De la provincia autónoma a la subordinación al estado nacional: el caso de la provincia de Corrientes entre 1850 y 1870*". Dirección URL: http://www-gewi.uni-graz.at/jbla/JBLA_Band_40-2003/221_250.pdf. (Consulta 27 de marzo de 2012).

⁴ SCHALLER, Enrique (2001): "El proceso de distribución de la tierra en la provincia de Corrientes (1588-1895)". *Anuario del CEH*, Córdoba, N°1. Pág. 138.

⁵ LEONI, María Silvia; QUIÑONEZ, María Gabriela (2004): "La tradición sanmartiniana en Corrientes". En: *Visiones del pasado. Estudios de historiografía de Corrientes*. Ernesto Maeder, María Silvia Leoni, María Gabriela Quiñonez, María del Mar Solís Carnicer. Corrientes, Moglia ediciones. Pág. 188

⁶ Pujol fue designado gobernador de la provincia en 1852, después que la legislatura depusiera al gobernador impuesto por Urquiza, Benjamín Virasoro. Nació en Saladas en 1817, y cursó sus estudios en Córdoba en donde recibió las borlas doctorales en 1838. Ver: BUCHBINDER, Pablo (2004): *Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado, política en Corrientes en tiempos de la organización nacional*. Buenos Aires, Prometeo.

de vías de comunicación fluviales. Durante su gobierno se sostuvo la idea de “que era posible llevar a cabo un proyecto de transformación sustancial de la economía y la sociedad local a partir del ejercicio político asentado en la capital provincial”.⁷ Para llevar adelante este proceso de transformación, Pujol se apoyó en figuras que no pertenecían a la elite local, como Vicente Quesada y Amado Bonpland.⁸ En la correspondencia que este último había mantenido con el gobernador, se encontraba la clave de la importancia que Pujol le otorgaba al territorio de Misiones como parte integrante de la provincia de Corrientes. Bonpland le había comunicado sus ideas acerca de la explotación sostenida de los yerbales y la creación de un centro de comercialización en la región del río Uruguay, sobre el pueblo de San Javier, con el fin de que se pudiera competir con la yerba proveniente del Paraguay.

Asimismo, la elite gobernante consideraba que su provincia poseía una ubicación privilegiada que le permitiría transformarse en un nudo de comercio fluvial. Destacaban que una de las ventajas de su territorio era la presencia de los ríos Uruguay y Paraná, los cuales le permitirían conectarse al exterior. Pero esta situación se presentaba como contradictoria, ya que consideraban a los cursos fluviales como vías comunicantes y como obstáculos al mismo tiempo. El hecho de que el territorio estuviera surcado por numerosos ríos, riachos, lagunas, esteros y cañadas, hacía que la provincia estuviera fragmentada por esos múltiples cursos de agua que dificultaban la comunicación interna. Como principal obstáculo se señalaba al complejo determinado por el río Corriente y los esteros del Ibera, que atravesaban la provincia desde el nordeste hacia el sudoeste. Esta gran masa de agua impedía unir el territorio de la vieja colonización con Misiones y el sureste, y dificultaba la comunicación y circulación al interior de la provincia, y de esta con los estados limítrofes; a la vez que ponía en riesgo la salida de sus productos.

Los intereses económicos y las expectativas de desarrollo del estado correntino estaban vinculados a la posibilidad de aprovechar los ríos y canalizar a través de ellos un comercio que preveía su expansión. En este sentido debemos mencionar los proyectos referidos a la construcción de vías navegables que fueron impulsados por la elites dirigentes y respaldados por el gobierno nacional: uno de esos proyectos tenía el objetivo de asegurar la preponderancia de la provincia sobre la región de las antiguas misiones para poder comunicar a esta zona, junto a la región oriental correntina, con los mercados de Buenos Aires y Montevideo. El otro proyecto existente, tenía el fin de comunicar el río Corriente con la provincia de Salta por la vía fluvial utilizando el río Bermejo, en procura de unir la región del noroeste de la provincia de Corrientes con Santiago del Estero, Salta, Jujuy y el Alto Perú.

A finales del siglo XIX las expectativas de la elite dirigente seguían vigentes pero expresadas en tono de reclamo. A través de los escritos de sus intelectuales, Corrientes se muestra en adelante como una provincia postergada que no veía satisfacer sus expectativas a pesar de todos sus esfuerzos del pasado. Las dificultades de comunicación interna no habían logrado superarse y tampoco fueron exitosos los intentos de diversificar la economía. Ante la falta de concreción de sus proyectos, en su discurso, la clase dirigente comenzó a poner el acento en las dificultades naturales y los problemas no resueltos de la provincia. En la búsqueda de culpables de ese retraso se responsabilizaba a la Nación por no haber recompensado a Corrientes por los sacrificios hechos en pos de la conformación del Estado nacional.

⁷ BUCHBINDER, Pablo. *De la provincia autónoma a la subordinación al estado nacional: el caso de la provincia de Corrientes entre 1850 y 1870*. Op. cit. Pág. 229.

⁸ Amado Bonpland era un naturalista francés, que en 1821 fue tomado prisionero en Paraguay por Gaspar Rodríguez de Francia. Una vez liberado, en 1830 se trasladó primero a la ciudad de Buenos Aires y luego a San Borja. Después de la batalla de Caseros se instaló en una estancia cercana a la localidad correntina de Restauración, desde la cual mantuvo contacto epistolar con Pujol. Vicente Quesada provenía de una familia de notables porteños, y se doctoró en la Universidad de Buenos Aires. Su amistad con Pujol lo llevó a asentarse en la provincia de Corrientes, en la cual se desempeñó como diputado. Ver: BUCHBINDER, P. *Caudillos de pluma...* Op.cit.

La Situación política de fines del siglo XIX

La actividad política provincial desde fines del siglo XIX, estuvo marcada por la presencia conflictiva de los dos partidos locales tradicionales: autonomistas y liberales. Las elecciones de 1877, derivaron en enfrentamientos armados de los que resultó triunfante el partido liberal. Entre 1878 y 1880 los liberales gobernaron con Felipe Cabral al frente del ejecutivo, hasta que fueron desplazados por una intervención federal. A partir de este momento y hasta 1893, el partido autonomista tuvo el predominio del gobierno provincial. El breve período de dominio liberal estuvo caracterizado por la conflictiva relación entre los gobiernos provincial y nacional por la federalización del territorio de Misiones y la lucha política con motivo del recambio presidencial.⁹

El Partido Autonomista, contó con el liderazgo de Manuel Derqui y Juan Ramón Vidal, quien lo presidió en forma ininterrumpida desde 1886 hasta 1940; mientras que los liberales, a partir de 1889, se dividieron en dos fracciones, la mantillista y la martinista, correspondiente a los liderazgos de Manuel Florencio Mantilla y Juan Esteban Martínez. Ambos grupos políticos se responsabilizaban mutuamente por el retraso de la provincia, y de la pérdida del territorio misionero que se concretó en 1881: "...los liberales acusaban a los autonomistas de haber actuado en contra de la tradición histórica de Corrientes al subordinar a la provincia a los caprichos del gobierno nacional, los hacían responsables del quebramiento de su autonomía y de la pérdida del territorio misionero"¹⁰ y a su vez los autonomistas expresaban que después de la administración de Felipe Cabral, Corrientes no era la misma de otros tiempos, hablaban de un deterioro de la imagen de la provincia.¹¹

En este contexto de conflictividad política a nivel nacional y provincial, Valentín Virasoro, perteneciente al partido liberal, publicó "*El territorio correntino de Misiones, conferencia dada en el Instituto Geográfico argentino*" (1881), y "*Memoria descriptiva de la Provincia de Corrientes*" (1888). El texto de Zacarías Sánchez, "*Notas descriptivas de la provincia de Corrientes*", fue publicado después de la revolución de 1893, que puso fin al predominio del partido autonomista, bajo el gobierno de Valentín Virasoro que en 1895 dio inicio a un nuevo ciclo liberal.

Los iniciadores del conocimiento geográfico de la provincia de Corrientes: Valentín Virasoro y Zacarías Sánchez.

En la Guía General de la Provincia de Corrientes, publicada en 1910, Eudoro Vargas Gómez realizó una breve descripción de los trabajos escritos sobre la provincia. En un texto titulado "*Breve noticia sobre los trabajos escritos en Corrientes*", destacó a quienes consideraba los principales intelectuales de la provincia, y entre ellos incluyó a Valentín Virasoro y Zacarías Sánchez, a quienes consideraba los iniciadores de los estudios geográficos. Sostenía en dicho texto, que en los conflictos por límites que debió enfrentar Corrientes con los estados vecinos, estos geógrafos brindaron importantes servicios a la provincia en el estudio de las cuestiones y la defensa de sus derechos.

En la tesis principal de su intervención, Vargas Gómez señalaba que no se podía hablar de la existencia de una literatura en Corrientes, "... ni como expresión autónoma del medio, ni como producto serial y completo del esfuerzo deliberado e inteligente de sus hijos..."¹² y que la provincia carecía de las condiciones de un centro que estimulara la producción literaria, ya que

⁹ Véase: GOMEZ, Feliz Hernán (1931): *Los últimos 60 años de democracia y gobierno en la provincia de Corrientes 1870-1930*. Bs. As.

¹⁰ QUIÑONEZ, M. Gabriela (2004): "Manuel Florencio Mantilla y la Historiografía decimonónica". En: *visiones del pasado. Estudios de historiografía de Corrientes*. Ernesto Maeder, María Silvia Leoni, María Gabriela Quiñonez, María del Mar Solís Carnicer. Corrientes, Moglia ediciones. Pág. 58.

¹¹ QUIÑONEZ, M. Gabriela. "Corrientes, de los sacrificios a la postergación. Las condiciones de producción de la historiografía correntina a fines del siglo XIX". Op. Cit.

¹² VARGAS GOMEZ, Eudoro (1910): "Breve noticia sobre trabajos escritos de Corrientes". En: SERRANO, Pedro. *Guía General de la Provincia de Corrientes*. corrientes. Pág. 194.

no existía un público lector lo suficientemente importante para generar la existencia de autores. Vargas Gómez destacaba fundamentalmente la figura de Manuel Florencio Mantilla, a quien consideraba como “el mejor escritor correntino” y el fundador de la ciencia histórica y crítica, y junto a él, ubicaba a Virasoro y Sánchez como representantes de los primeros esfuerzos por llevar adelante una ciencia positiva.

Valentín Virasoro

Como miembro activo del Instituto Geográfico Argentino, en 1881 el ingeniero y geógrafo, Valentín Virasoro, dio una conferencia que denominó: “El territorio correntino de Misiones”. En ella presentó el plano de la Provincia de Corrientes que había elaborado y abordó la cuestión de límites, extensión, población y riqueza de la porción del territorio provincial que en otros tiempos había sido asiento de las Misiones Jesuíticas.

En primer lugar, Virasoro planteaba la necesidad de historiar sobre la cuestión de límites entre el Brasil y la República Argentina, asunto que para él venía desarrollándose desde la época de la dominación española. Para el autor, desde este periodo, con la firma del tratado de Madrid (1750),¹³ se puso en evidencia la incapacidad del gobierno español para mantener la integridad de sus posesiones; en contraposición, el gobierno portugués se caracterizó por conservar y proteger las suyas.

Para Virasoro, los límites entre el Brasil y Argentina debían estar ubicados sobre los ríos Pequiri-Guazú y San Antonio- Guazú, incluyendo dentro de la jurisdicción correntina al territorio de la misiones. Para sostener su tesis hace mención a los proyectos pendientes en el congreso referentes a esta cuestión de límites y a los autores de manuales de geografía nacional. También se refiere a la composición y cantidad de población del territorio, a la riqueza agrícola-ganadera, las dificultades de las vías de comunicación y la situación administrativa.

En cuanto a los proyectos presentados en el Congreso, el primero al cual hace referencia fue presentado por el senador santafesino Nicasio Oroño¹⁴ en mayo de 1869, en el cual se solicitaba que las Misiones fueran declaradas territorio o sección nacional. Se proponía que el límite entre Misiones y la provincia de Corrientes estaría determinado de la siguiente manera: “al este por el pueblo Caragatay, por una recta de Nord-oeste a sud-este que tirada del extremo Nord-este de dicho pueblo vaya a unirse con el arroyo Aguapey, por el arroyo Aguapey y el Río Uruguay”.¹⁵ El siguiente proyecto, presentado en agosto de ese mismo año por el poder ejecutivo, proponía que la provincia de Corrientes quedara dividida en dos jurisdicciones: una conservaría la denominación de Corrientes y la otra tomaría el nombre de Misiones; asimismo se establecía que el límite entre ambas estaría dado por “una recta desde la Tranquera de san Miguel hasta donde se forma el Río Miriñay, hasta su desembocadura en el Uruguay”.¹⁶ El tercer proyecto, fue presentado en septiembre de 1871 por la comisión nacional de límites nombrada por el senado. Tenía el propósito de declarar territorio nacional al espacio comprendido entre “al oeste el meridiano 58° de París, el Nord este el Río Paraná; al norte el Río Iguazú, al este la frontera del Brasil y al sud este el río Uruguay”,¹⁷ previa cesión del mismo por la provincia de Corrientes.

¹³ El tratado de Madrid, firmado en 1750, había cedido a Portugal el territorio ocupado por las misiones “al oriente del Uruguay, es decir, aproximadamente a la mitad de la hoy floreciente y poderosa provincia brasileña de Río Grande”, comprendiendo varias de las más importantes reducciones jesuíticas.

¹⁴ Nicasio Oroño fue jurista y político argentino, gobernador de la provincia de Santa Fe entre 1864 y 1868. Una vez finalizado su mandato, fue electo senador nacional, cargo desde el cual promovió la colonización y expansión del país. En la década del noventa fue designado director de la oficina de tierras y colonias de la nación. Falleció en 1904 en la ciudad de santa fe.

¹⁵ VIRASORO, Valentín (1881): “El Territorio correntino de Misiones. Conferencia dada en el Instituto geográfico argentino, el 27 de mayo de 1881”. En: *Boletín del Instituto geográfico argentino*. Buenos Aires, Publicado bajo la dirección de su presidente Dr. Estanislao Zeballos. Tomo II, cuaderno I. Pág. 170.

¹⁶ VIRASORO, Valentín. El Territorio correntino de Misiones. pág. 170.

¹⁷ VIRASORO, Valentín. Op. Cit. Pág. 171.

Virasoro examinó cada uno de estos proyectos y expuso su opinión sobre ellos. Sostenía que el proyecto presentado por el senador Oroño contenía varios errores que perjudicaban la posición correntina, estableciendo un límite con el Brasil que reducía su territorio. La provincia de Corrientes quedaría reducida a 78.450 km², una extensión menor en relación con las demás provincias argentinas y las localidades de Santo Tomé, Candelaria, San Javier y parte de la Cruz quedarían en la jurisdicción del territorio nacionalizado.

El proyecto del Poder Ejecutivo, preveía que los departamentos de Paso de los Libres, la Cruz, Santo Tomé, Candelaria, San Javier y parte de Ituzaingó quedaran bajo jurisdicción correntina pero en total, su territorio quedaría reducido a 63.000 km². El tercer proyecto, era el más propicio a los intereses de Corrientes, pretendía fijar como límite con el territorio de Misiones el meridiano 58° oeste de París. Virasoro señalaba que “si ese límite se fijase para Corrientes, esta provincia tendría la extensión de 88.380 km² y no quedaría para Misiones sino la superficie de 25.870 km² hasta los límites sostenidos por los demarcadores portugueses”.¹⁸

Al igual que en los informes publicados por Ramón Contreras (1877) y Manuel Mantilla (1879),¹⁹ para Virasoro se encontraba fuera de discusión que el Territorio de Misiones debía mirarse como parte integrante de la provincia de Corrientes, situación que derivaba de sus títulos y se encontraba asegurada por la posesión, ejercida por décadas, con consentimiento del gobierno nacional.

Por otro lado, realizaba una crítica a Alfredo Cosson y Richard Napp, autores de manuales de Geografía, que eran utilizados en colegios y escuelas públicas. El primer autor, publicó en 1866 el texto titulado “Curso completo de geografía elemental”.²⁰ Para Virasoro, esta obra que debía formar la opinión respecto de la geografía de la provincia, señalaba que Corrientes comprendía dos secciones: el Corrientes propiamente dicho, que incluía “el territorio cercado por los ríos Paraná al norte y oeste, Guayquiraró y Mocoreta al sur, Uruguay y Aguapey al este,” y el antiguo territorio de Misiones, “limitado por los ríos Uruguay, Miriñay, la laguna Iberá y los ríos Paraná, Iguazú, san Antonio guazú y Pepirí Guazú”.²¹ Según estos datos, se establecía que las Misiones eran parte integrante de Corrientes, pero por otra, se incurría en un error al adjudicar la misma fracción, el espacio comprendido entre el Miriñay y el Aguapey, al Corrientes propiamente dicho y al antiguo territorio de Misiones. Para Virasoro los límites señalados eran erróneos. El censo nacional de 1869 había incurrido en el mismo error, al incluir dentro de estas dos jurisdicciones los departamentos de Paso de los Libres, La Cruz y Santo Tomé. Virasoro se preguntaba si este error obedecía a la intención de hacer parecer al territorio de las misiones como un espacio despoblado, o si fue resultado de una compilación automática o inconsciente de los datos que se tenían en mano.

En la obra del geógrafo Richard Napp: “La República Argentina”,²² se establecía que el límite Nord-oeste de la provincia de Corrientes era el río Aguapey y su supuesta prolongación hasta el Paraná. Al hablar del territorio de Misiones, Napp señalaba que Corrientes reclamaba como propio un espacio que para la opinión general era considerado como territorio federal. Para Virasoro, esta afirmación era falsa porque Corrientes no reclamaba, sino que poseía este territorio y ejercía su autoridad sobre él.²³

¹⁸ VIRASORO, Valentín. Op. Cit. Pág. 172.

¹⁹ Véase: CONTRERAS, Ramón (1877): *Colección de datos y documentos referentes a Misiones como parte integrante del territorio de la Provincia de corrientes hecha por una comisión nombrada por el gobierno de ella*. Corrientes. Y, MANTILLA, Manuel (1879): *Memoria presentada a la honorable Cámara Legislativa por el Ministro de Gobierno Doctor D. Mantilla*. Corrientes

²⁰ COSSON, Alfredo (1866): *Curso completo de Geografía: física, política e histórica*. Buenos Aires. Imprenta de Pablo Coni.

²¹ VIRASORO, Valentín. Op. Cit. Pág. 175.

²² NAPP, Richard. (1876): *La república argentina*. Buenos Aires: sociedad anónima. Esta obra fue confeccionada bajo los auspicios del gobierno nacional, con el objeto de hacer conocer el país en la exposición de Filadelfia.

²³ Virasoro señalaba que era el propio Napps el que no estaba de acuerdo con esa opinión general que él mismo había forjado. Esto había sido manifestado en la declaración hecha junto con Ignacio Firmat y Guillermo Wilckem, en

Asimismo consideraba inexacto el argumento sostenido por algunos órganos de la prensa acerca de que las Misiones estaban despobladas y eran improductivas. Al referirse a la cuestión demográfica Virasoro, citando a Azara y los hermanos Robertson, repasaba los datos correspondientes al período jesuítico hasta mediados del siglo XIX, y hacía hincapié en la caída demográfica que implicó la expulsión de la Compañía. Destacaba que para 1854, veinte años después del dominio de Corrientes sobre esa región, la población se había recuperado. Dicho incremento significó el principio del período de reconocimiento de las Misiones, en el sentido de su repoblación, ya que Corrientes comenzó a ejercer pleno dominio de aquel territorio.

El censo de 1869 indicaba que se había producido un importante incremento poblacional –del 157%– en los departamentos de Paso de los Libres, La Cruz y Santo Tomé respecto del censo confederal de 1857. Este crecimiento podía explicarse como consecuencia de la reconquista por parte de Corrientes de las tierras correspondientes a la banda izquierda del Alto Paraná que habían sido “usurpadas” por los paraguayos. Dicho espacio había empezado a repoblarse desde 1867, por parte de estancieros correntinos. Para Virasoro esto indicaba que era Corrientes “...quien ha suministrado en tan notable proporción la población y las riquezas con que aquellas regiones han sido regeneradas”²⁴, por lo tanto, estos datos eran la prueba de que aquel territorio no era un desierto. En su memoria ministerial de 1879, Mantilla señalaba: “Corrientes ha conseguido poblar Misiones con solo ponerla al amparo de la Constitución y de las leyes”,²⁵ es decir, que los datos estadísticos eran una muestra de la rapidez con la que habían sido pobladas, siendo una prueba de que la provincia había ejercido realmente posesión de esos territorios.

Con respecto a la composición de la población, Virasoro sostenía que la creencia que se tenía con respecto al porcentaje de población brasilera resultaba exagerada. Por un lado, reconocía que la proporción de brasileros y paraguayos en aquellos territorios fue numerosa, pero indicaba que era digno de notarse que entre 20.047 argentinos, solo había 230 individuos que no eran hijos de Corrientes, mostrando de esta manera, que Corrientes había contribuido al repoblamiento de Misiones en un 99%, mientras que las demás provincias lo habían hecho con un poco más del 1%. Cada uno de los datos mencionados se encontraba deducido de la Memoria del Ministro de gobierno de la provincia de Corrientes, correspondiente a 1879. En ella Mantilla señalaba que las Misiones fueron pobladas por correntinos y muy pocos extranjeros; según los datos brindados por el ministro, en el territorio se había producido un aumento del 85%, siendo 20.596 habitantes de origen correntino y 355 de otras provincias y el resto extranjeros, por lo cual indicaba, “las misiones están pobladas por correntinos y pocos extranjeros”.²⁶

En cuanto a la riqueza territorial, agrícola y pastoril de las Misiones, Virasoro señalaba que la formación de la riqueza ganadera de estas regiones se había iniciado desde la fundación de Paso de Los Libres, en 1844, principal centro mercantil de la costa correntina del Uruguay. En cuanto a la posesión de la tierra de aquellas áreas, hasta 1856 se había hecho la adquisición de algunas tierras en enfiteusis,²⁷ según la cual el gobierno otorgaba el dominio útil y se reservaba el directo. Pero a partir de 1856 comenzó a predominar la formación de la propiedad territorial privada, se autorizó la venta de tierras públicas en la provincia, y por una ley de 1859 se permitió que esta disposición se extendiera a todas las tierras fiscales. A pesar de las transformaciones

la cual le conferían poder a Francisco López Lecube para que “en su nombre y representación practique ante las autoridades de la provincia de Corrientes, las diligencias necesarias a fin de obtener la correspondiente concesión para establecer una colonia de las Misiones del Alto Paraná”. Con esta declaración pública, Virasoro consideraba que el señor Napps, destruía la afirmación que el mismo hace en su obra.

²⁴ VIRASORO, Valentín. Op. Cit. Pág. 179.

²⁵ Memoria presentada a la honorable Cámara Legislativa por el Ministro de Gobierno Doctor D. Mantilla. Junio de 1879. Corrientes Pág. XLII

²⁶ Memoria presentada... Op. Cit. Pág. XLII.

²⁷ Esta ley fue dictada en 1830, el decreto reglamentario del 16/06/1831 prescribía que el sistema estaría vigente durante cincuenta años, pero que a los veinticinco se haría una retasa de los terrenos. Los enfiteutas debían pagar un canon anual del 2% sobre el valor del campo y podían vender, donar o traspasar sus acciones. Ver: SCHALLER, Enrique. “El proceso de distribución de la tierra en la provincia de Corrientes”. Op. Cit.

experimentadas en la legislación de tierras, en líneas generales, el proceso de apropiación mantuvo sus características tradicionales, continuo basándose en la denuncia de aquellas zonas que los particulares ocupaban o encontraban disponibles. Respecto a la agricultura, sostenía que la misma tenía un gran horizonte, "...la agricultura está llamada a desarrollarse en sus tierras fértiles y las valiosas producciones de la zona tórrida tienen allí su germen y su atmósfera con notable exuberancia".²⁸ Para el autor, el azúcar y el café se convertirían en la riqueza principal de Misiones, compitiendo con Tucumán, y haciendo innecesaria la introducción en el país de los azúcares extranjeros.

En 1879 Mantilla señalaba que las distancias constituían un obstáculo en el desenvolvimiento económico y social de los pueblos porque "no se produce el contacto que mejora, los cambios que ensanchan la producción y aumentan la riqueza, el comercio de ideas que civiliza".²⁹ En la conferencia, Virasoro hacía mención a la difícil navegación de los ríos Uruguay y Paraná,³⁰ que si bien era concebida como un inconveniente, "no es una dificultad tan grande que no esté destinada a desaparecer en pocos años más, cuando el desarrollo de la agricultura en Misiones exija su allanamiento".³¹

La falta de vías fáciles de comunicación era uno de los mayores obstáculos para el progreso del territorio de las Misiones, por lo cual se consideraba que este asunto debía ocupar la atención del gobierno nacional. Los intereses económicos y las expectativas de desarrollo del estado correntino estaban vinculados a la posibilidad de aprovechar el desarrollo de los ríos y canalizar a través de ellos un comercio que previera su expansión. En el discurso de la elite dirigente local se anunciaba un desarrollo de las comunicaciones fluviales, existía la imagen "de un litoral rioplatense transformado en un futuro Misisipi".³² En grandes sectores de esta clase dirigente, se consideraba que la apertura de los ríos y el desarrollo del tráfico fluvial sobre los ríos Uruguay y Paraná traerían la prosperidad a la provincia a través del desarrollo de sus puertos.

Asimismo, la existencia de la gran masa acuífera que constituían los esteros del Iberá, también constituían un obstáculo para el desarrollo económico, ya que impedían el efectivo avance y control sobre los territorios ocupados y pretendidos. Alfredo Bruniard señala al respecto, que los esteros del Iberá constituyen un sitio donde se mezclan distintos tipos de vegetación tales como la degradación de la selva misionera, monte entrerriano y el parque chaqueño a los cuales se debe agregar diversas especies acuáticas. El autor señala que se trata de un paisaje palustre subtropical que constituye un obstáculo para las comunicaciones internas de la provincia.³³

Al mencionar los esteros del Iberá, Virasoro señalaba que se los denomina incorrectamente "laguna del Iberá", ya que se trata de un gran conjunto de esteros o terrenos bajos cubiertos de agua, corrientes en partes y estancadas en otras, con una superficie cubierta con un fuerte y profundo tejido de plantas acuáticas conocido vulgarmente con el nombre de embalsados. En su trabajo "*Memoria descriptiva de la provincia de Corrientes*",³⁴ señalaba que estos esteros se unían con los del Río Corrientes, cubriendo una superficie de 6 mil km².

Finalmente hace mención a la organización administrativa del territorio misionero. Por un lado Virasoro señalaba que el periodo de dominación jesuítica había sido el de mayor apogeo

²⁸ VIRASORO, Valentín. Op. Cit. Pág. 187.

²⁹ *Memoria presentada*. Op. Cit.

³⁰ En cuanto a los inconvenientes que presentaba el río Paraná, señalaba que el mismo tenía una barrera de piedra dos leguas al norte del pueblo de Ituzaingó. Antes de 1868 se consideraba que esta era un obstáculo casi insuperable; Pero a partir de esta fecha varios vapores habían logrado navegar hasta Posadas, superando sin dificultad este salto. Se consideraba que el Río Uruguay era el que mayor inconveniente ofrecía para la navegación: "la navegación por este río solo puede contarse hasta Salto Grande, a 10 km. arriba del puerto de Concordia".

³¹ VIRASORO, Valentín. Op. Cit. Pág. 188.

³² BUCHBINDER, Pablo. *Caudillos de pluma y hombres de acción*. Op. Cit. Pág. 101.

³³ Véase: BRUNIARD, Enrique (1976): "Bases, fitos o fisiogeográficos de la provincia de Corrientes". En: *Revista de Estudios Regionales*, año 1, vol 1, Corrientes.

³⁴ VIRASORO, Valentín (1888): *Memoria descriptiva de la provincia de Corrientes*. Buenos Aires. Imprenta de Juan Alsina.

en aquellos pueblos; sin embargo expresaba, que si bien podía afirmarse que en esos tiempos hubo un mayor número de habitantes y relativamente se producía más; no habían sido pueblos capaces de labrar su bienestar ni de vivir con sus propias fuerzas, ya que siempre estuvieron bajo la tutela de los misioneros. Por lo cual consideraba que aquella organización política y social no podía ser comparada con: “el pueblo actual (que) es parte integrante de una colectividad social y políticamente capaz de prosperar por sí y para sí”.³⁵

En cuanto a la subdivisión administrativa se indicaba que las antiguas misiones estaban divididas, bajo la jurisdicción de la provincia de Corrientes, en cinco departamentos: Paso de los Libres, La Cruz, Santo Tomé, San Javier y Candelaria, más dos secciones que formaban la mitad del departamento de Ituzaingó. La población que allí vivía estaba representada por tres diputados en la legislatura provincial y concurrían con igual número de electores para el nombramiento del gobierno. Por lo tanto Virasoro expresaba, “no puede negarse que en la vida general del estado de Corrientes los habitantes de los departamentos misioneros entran con gran equilibrio en los cargos y en los beneficios; fenómeno que por desgracia no se observa en la mayor parte de los estados argentinos respecto de la Nación”.³⁶ De esta manera, desde el punto de vista administrativo, se sostenía que Corrientes no había desatendido las necesidades de los habitantes de aquel territorio. Para el ingeniero, “el aumento de los departamentos y de la población urbana nos indican y demuestran el cuidado que ha tenido el gobierno en este sentido”.³⁷

Para finalizar, Virasoro vuelve a hacer hincapié en la necesidad de mejorar la viabilidad de las Misiones, porque con el desarrollo de los caminos su riqueza sería ampliada rápidamente “...y esto y no otra cosa reclaman con justicia de la acción de la autoridad nacional”.³⁸

Zacarías Sánchez

En su artículo titulado “Breve noticia sobre trabajos escritos de Corrientes” Eudoro Vargas Gómez señala que el ingeniero Zacarías Sánchez era autor de la mejor carta geográfica de la provincia, que había elaborado junto a un ensayo descriptivo. En “Notas descriptivas de la provincia de Corrientes”, publicada en 1894, Sánchez señalaba que dicha carta, producto de una labor de tres años, comprendía los datos proporcionados por las mensuras de carácter judicial y administrativo y otros recogidos sobre el terreno. Al mismo tiempo, expresaba que a pesar de que la exactitud matemática de las mensuras era relativa, era suficiente para satisfacer las necesidades del momento.

El autor expresaba que su elaboración había surgido de la necesidad de contrastar y corregir algunos de los errores relacionados con la provincia de Corrientes y la frontera con el territorio de Misiones contenidos en cartas anteriores y textos de geografía provincial. El resultado fue considerado como la más completa obra que se había elaborado hasta el momento. El conocimiento de la topografía, del sistema hidrográfico de la provincia; la noción del número de predios para establecer el monto de capital en tierras que pertenecía al dominio privado y discernir cual era el correspondiente al dominio público; la fijación de los límites departamentales, el conocimiento de los problemas relacionados con la colonización, los caminos, ferrocarriles y otras vías de comunicación; la defensa nacional en el caso de una guerra y satisfacer la comprensión del país a los encargados de organizar la dirección técnica de la defensa; eran las ventajas que la carta podía ofrecer.

Como complemento de la carta también se hacía “una ligera descripción de la provincia o notas de datos generales”, que tenía como objetivo brindar al lector una idea de sus condiciones, el mismo autor señala que “no hay en ella nada científico; todo se reduce a una exposición simple, sin formas literarias... porque ha entrado también en mi propósito introducir en el hogar

³⁵ VIRASORO, Valentín. Op. Cit. Pág. 194.

³⁶ VIRASORO, Valentín. Op. Cit. Pág. 194.

³⁷ VIRASORO, Valentín. Op. Cit. Pág. 180.

³⁸ VIRASORO, Valentín. Op. Cit. Pág. 201.

de nuestros habitantes de la campaña el conocimiento de la tierra que lo sustenta”.³⁹ Sánchez indicaba que fue su deber de ciudadano, el de servir a la patria, lo que lo llevo a tomar la decisión de escribir estas notas.

En el texto mencionado se refería a la extensión y límites de la provincia, indicando que Corrientes, ocupaba la región nordeste con todo el territorio de Misiones desde 1814, pero esa extensión había sido limitada por una ley especial del Congreso Nacional, en 1880 y reducida aun más por otra de la legislatura provincial, cediendo 63240 km² de su territorio.⁴⁰ De esta forma, la provincia quedo circunscripta a la parte media de la Mesopotamia argentina, que se extendía al norte desde el delta del Plata hasta el Río Iguazú, al este por los ríos San Antonio Guazú y Pepirí-Guazú, siendo este el límite internacional con el Brasil.⁴¹

Acerca de la fertilidad del territorio, Sánchez señalaba que, “ningún estado de la Republica puede ofrecer mayores ventajas a la explotación de las riquezas que puede extraer de su seno el esfuerzo del hombre inteligente”.⁴² Aquí podemos observar que al sostener que la naturaleza tenía reservada una gran prosperidad para los correntinos, el autor adhiere a las expectativas que la élite dirigente venía expresando desde mediados del siglo XIX. No obstante reconocía que si bien poseía importantes y abundantes recursos, los brazos escaseaban, por lo tanto había que incentivar la inmigración para poblar todo el territorio. Para Sánchez, una vez solucionado este problema, nadie podría dudar de la riqueza que se desarrollaría en la provincia, “si se tiene presente que la benignidad del clima y la libertad de sus leyes, tienen por complemento un suelo eminentemente feraz”.⁴³ Sobre este aspecto, ya en la década del cincuenta, el gobernador Juan Pujol había señalado que el principal obstáculo que experimentaba el desarrollo de la agricultura residía en la falta de brazos; para solucionarlo propuso implementar una política de colonización agrícola a través de la instalación de comunidades de inmigrantes europeos, pero su iniciativa tuvo escaso éxito.⁴⁴

Al hacer referencia a los cursos de agua indicaba que la superficie ocupada por estas en todo el territorio de la provincia podía estimarse en 9.662 km², comprendiendo solamente los ríos, arroyos, esteros y lagunas que conservaban sus aguas durante todo el año. El ingeniero exaltaba esta característica señalando que, “ningún estado cuenta con mayor número de corrientes de agua, ni ninguno tiene mejor distribuidas para instrumentos de la prosperidad futura de los pueblos que vendrán a ocupar un día su extensa superficie”.⁴⁵ Para el autor, cada uno de los ríos que recorrían la provincia, servirían de vehículos al comercio futuro estrecharían las relaciones de los pueblos e impulsarían la colonización.

Acerca de las vías de comunicación consideraba que el comercio de ideas y las relaciones mercantiles hacían que los pueblos se civilizaran y prosperaran: “las naciones y los estados deben su engrandecimiento a estas dos relaciones que facilitan su desarrollo, aumentando la población que es la base de su poder productor”⁴⁶, por lo tanto, era necesario reducir las distancias, para facilitar la salida de los artículos que las industrias creaban para llevarlos a mercados de transacción o de consumo. Por medio de este desarrollo, la riqueza pública y privada encontraría su eficaz desarrollo.

³⁹ SANCHEZ, Zacarías (1894): *Notas descriptivas de la provincia de Corrientes*. Corrientes.

⁴⁰ El 22 de agosto de 1882, la Legislatura de Corrientes había dictado una ley en la cual accedía el pedido del gobierno nacional de que fuese incorporado al Territorio Nacional de Misiones el área comprendida entre el límite actual de este territorio por el este, por el norte el Río Paraná, hasta donde forma barra el arroyo Itaibe, este mismo arroyo por el oeste hasta sus nacientes. Ver: GOMEZ, Feliz Hernán. (1931): *Los últimos 60 años de democracia y gobierno en la provincia de Corrientes 1870-1930*. Bs. As.

⁴¹ SANCHEZ, Zacarías. Op. Cit. Pág. 1.

⁴² SANCHEZ, Zacarías. Op. Cit. Pág. 8.

⁴³ SANCHEZ, Zacarías. Op. Cit. Pág. 9.

⁴⁴ El gobernador Juan Pujol firmo en 1853 el primer contrato de colonización en la provincia, fundando la primera colonia sobre los márgenes del Paraná. La misma fue bautizada con el nombre de San Juan, en honor al gobernador. La resistencia que presentaron diferentes sectores de la sociedad ante estos proyectos hizo fracasar a Pujol en sus intentos. El gobernador no pudo contrarrestar el poder que habían adquirido los jefes departamentales.

⁴⁵ SANCHEZ, Zacarías. Op. Cit. Pág. 12.

⁴⁶ SANCHEZ, Zacarías. Op. Cit. Pág. 35.

Las largas distancias que separaban a las poblaciones del interior, la falta de buenos caminos carreteros que facilitasen la viabilidad y la carencia de puentes sobre sus ríos, eran algunos de los problemas de comunicación existentes en la provincia, “la comunicación no puede ser sino penosa, lenta y costosísima. De aquí también nuestro atraso relativo y el estado vegetativo de nuestros pueblos”.⁴⁷ Sin embargo, para Sánchez era el pueblo el que con el tiempo lograría suprimir estos obstáculos por la necesidad que el comercio tiene de asegurar la libre y fácil circulación de los productos. También indicaba que en cuanto a los caminos, Corrientes se encontraba relativamente en las mismas condiciones que los demás estados de la republica.⁴⁸

En cuanto a las riquezas de los bosques señalaba que los mismos poseían caudales numerosos en maderas de toda clase y calidad, en frutos comestibles y en variedad de plantas textiles, donde las artes y las industrias encontraban un extenso campo para la explotación; pero Sánchez expresaba que a pesar de poseer un suelo privilegiado, con un clima excelente, estaban muy atrasados en la agricultura. Una de las causas de esta situación era el hecho de que Corrientes era una provincia esencialmente ganadera, su principal fuente de riqueza residía en la cría de ganado. Esta actividad proporcionaba un bienestar relativo a la población, por lo cual la agricultura ocupaba un lugar secundario en la labor diaria. El ingeniero señalaba que esto se debía a los beneficios que el comercio de ganado proporcionaba sin riesgos, ni perjuicios; no obstante, reconocía que los privaba “de la riqueza que la labor del hombre arranca a la tierra que remueve”.⁴⁹

Al referirse al territorio de Misiones destacaba la fertilidad de su tierra, revelada en la exuberancia de la vegetación de sus bosques y en el desarrollo de los productos agrícolas, “no hay semilla depositada en los surcos de esta tierra privilegiada que no germine, crezca y se desarrolle con una fuerza vital que asombra (...)”.⁵⁰ Para Sánchez, la acción productora del hombre sobre estas tierras, “tan justamente ponderadas por los sabios Bonpland y Humboldt”, quedaría abierta a la explotación de las industrias y la provincia encontraría en ella un emporio de riqueza incalculable.

Al hablar de los esteros del Iberá, el autor señalaba que se trataba de una zona baja, cubierta de esteros y malezales. Expresaba que si el fondo del Iberá tuviera un desnivel inferior al del Rio Paraná sería fácil utilizar sus aguas, canalizando las zanjas de San Miguel y Loreto. Si estas aguas lograban precipitarse por el canal, podría significar otro canal en la laguna, preparando la navegación de ella, hasta el Miriñay o el Rio Corrientes. Para Sánchez, la solución de este problema, establecería “(...) una vez y para siempre la navegación sin obstáculo de los ríos Corrientes y Aguapey, desde el Alto Paraná, hasta el Uruguay y el bajo Paraná”.⁵¹

Al concluir sus notas descriptivas, Sánchez expresaba que su intención era complementar con datos generales, el conocimiento que la carta publicada no podía brindar en su expresión gráfica. Finalmente realiza una breve referencia acerca de lo escrito sobre Corrientes, indicando que hasta ese momento, todo lo que se ha exaltado sobre la provincia ha estado relacionado con la vida política; mientras que de temas referidos a su situación geográfica y riquezas naturales, se ha escrito muy poco. Por lo que Sánchez reflexiona: “es necesario que nuestra provincia sea conocida y bien conocida dentro de la republica y en el exterior, de otra manera continuara siendo ignorada aun de la mayoría de los argentinos”.⁵²

⁴⁷ SANCHEZ, Zacarías. Op. Cit. Pág. 35

⁴⁸ Sánchez aclara que la parte referida a los caminos que cruzan el territorio correntino fue completada con los datos que el ingeniero Valentín Virasoro publicó en su memoria descriptiva de la provincia.

⁴⁹ SANCHEZ, Zacarías. Op. Cit. Pág. 62.

⁵⁰ SANCHEZ, Zacarías. Op. Cit. Pág. 5.

⁵¹ SANCHEZ, Zacarías. Op. Cit. Pág. 84.

⁵² SANCHEZ, Zacarías. Op. Cit. Pág. 107.

Reflexiones finales

A través de los informes y textos elaborados por Valentín Virasoro, “*El territorio correntino de Misiones, conferencia dada en el Instituto Geográfico argentino*” (1881), y “*Memoria descriptiva de la Provincia de Corrientes*” (1888), y Zacarías Sánchez, “*Notas descriptivas de la Provincia de Corrientes*” (1894), pudimos explicar cómo se configuró una imagen del territorio correntino como un espacio geográficamente rico y de gran potencialidad productiva, que imperó en el imaginario de la elite dirigente desde fines del siglo XIX. Estos informes fueron elaborados en un contexto que estuvo marcado por la conflictiva relación entre el gobierno provincial y nacional por la federalización del territorio de Misiones y la lucha política con motivo de la disputa presidencial

Ambos autores concedían un lugar importante al territorio de Misiones dentro de estas expectativas de progreso. Para Virasoro y Sánchez se encontraba fuera de discusión que dicho espacio debía mirarse como parte integrante de la provincia de Corrientes, situación que derivaba de sus títulos y se encontraba asegurada por la posesión, ejercida por décadas, con consentimiento del gobierno nacional. Aquí podemos observar la relación con los informes elaborados por Ramón Contreras (1877) y Manuel Mantilla (1879).

Finalmente podemos decir que la labor llevada a cabo por Valentín Virasoro y Zacarías Sánchez fue de suma importancia, ya que iniciaron los estudios geográficos de la provincia y representan los primeros esfuerzos por llevar adelante una ciencia positiva.

Bibliografía:

- BRUNIARD, Enrique (1976): “Bases, fitos o fisiogeográficos de la provincia de Corrientes”. En: *Revista de Estudios Regionales*, año 1, vol 1, Corrientes.
- BUCHBINDER, Pablo (2004): *Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado, política en Corrientes en tiempos de la organización nacional*. Buenos Aires, Prometeo.
- BUCHBINDER, Pablo. “De la provincia autónoma a la subordinación al estado nacional: el caso de la provincia de Corrientes entre 1850 y 1870”. Dirección URL: http://www-gewi.uni-graz.at/jbla/JBLA_Band_40-2003/221_250.pdf. (Consulta 27 de marzo de 2012).
- BUCHBINDER, Pablo. “Estado nacional y provincias bajo la Confederación argentina: una aproximación desde la historia de la provincia de Corrientes”. (UBA, Argentinian). Dirección URL: <http://www.fee.tche.br/sitefee/download/jornadas/1/s2a8.pdf>. (Consulta 27 de marzo de 2012).
- GOMEZ, Feliz Hernán (1931): *Los últimos 60 años de democracia y gobierno en la provincia de Corrientes 1870-1930*. Bs. As.
- LEONI, María Silvia; QUIÑONEZ, María Gabriela (2004): “La tradición sanmartiniana en Corrientes”. En: *Visiones del pasado. Estudios de historiografía de Corrientes*. Ernesto Maeder, María Silvia Leoni, María Gabriela Quiñonez, María del Mar Solís Carnicer. Corrientes, Moglia ediciones.
- MAEDER, Ernesto (1995): *Atlas Histórico del Nordeste Argentino*. Universidad Nacional del Nordeste. Instituto de Investigaciones Geo históricas.
- QUIÑONEZ, María Gabriela (2008): “Corrientes, de los sacrificios a la postergación. Las condiciones de producción de la historiografía correntina a fines del siglo XIX”. En: *XXVIII Encuentro de Geohistoria Regional, IIGHI-CONICET*, Resistencia. (Ponencia Inédita).
- QUIÑONEZ, María Gabriela (2004): “Manuel Florencio Mantilla y la historiográfica decimonónica”. En: *Visiones del pasado. Estudios de historiografía de Corrientes*. Ernesto Maeder, María Silvia Leoni, María Gabriela Quiñonez, María del Mar Solís Carnicer. Corrientes, Moglia ediciones.
- SCHALLER, Enrique (2001): “El proceso de distribución de la tierra en la provincia de Corrientes

- (1588-1895)". En: *Anuario del CEH*, N°1, año 1. Córdoba.
- SCHALLER, Enrique. "La distribución de la tierra y el poblamiento en la provincia de Corrientes (1821-1860)". En: *Cuadernos de Geohistoria regional. N°31*. Chaco. Instituto de investigaciones Geo históricas.
- VARGAS GOMEZ, Eudoro (1910): "Breve noticia sobre trabajos escritos de Corrientes". En: SERRANO, Pedro. *Guía General de la Provincia de Corrientes*. Corrientes.